

Menos papeleo para los ayuntamientos que quieren hacer vivienda protegida

C.B.

"Somos un municipio demasiado pequeño como para tener empresa municipal de vivienda, pero a la vez somos lo bastante grandes como para tener problemas de vivienda". Con estas palabras resume la alcaldesa de Malgrat de Mar (Maresme, 18.000 habitantes), Conxita Campoy, la filosofía que hay detrás del Registro de Entidades Promotoras de Vivienda Protegida que acaba de poner en marcha la Diputación de Barcelona. La idea del registro es facilitar el trabajo tanto a los ayuntamientos como a los promotores de vivienda social con el objetivo final de agilizar el proceso de construcción de pisos protegidos.

El registro nace con 24 promotoras que han sido preseleccionadas tras ser evaluadas y acreditadas por la Diputación. Así, a partir de ahora cuando un municipio de Barcelona quiera hacer una promoción de vivienda pública comunicará a la Diputación sus características (por ejemplo, 74 pisos de alquiler para jóvenes en tal suelo y con tal presupuesto) y ésta, basándose en el registro, le sugerirá la que más de ajusta al proyecto.

"Los ayuntamientos se ahorrarán preparar los concursos públicos y las promotoras reducirán todo el trabajo de sus equipos legales que no tendrán que leerse los pliegos de los concursos, porque ya han pasado el proceso de selección", señala

el Director de Servicios de Vivienda, Urbanismo y Actividades de la Diputación, Xavier Valls. A partir de la elección de la promotora por parte del Ayuntamiento en cuestión, la Diputación gestionará y supervisará toda la operación.

Durante el acto de firma de las adhesiones de las promotoras al registro, la diputada de Urbanismo y Vivienda de la Diputación, Anna Hernández, aseguró que su puesta en marcha puede reducir "a la mitad" el tiempo de tramitación de las promociones públicas. Hernández destacó que el registro "contribuirá además a que haya igualdad de oportunidades entre todos los operadores".

También éstos hablaron durante el acto. El representante

de Proviure, de Caixa de Catalunya, Eduard Aznar, subrayó la necesidad de que "haya el máximo de agentes dispuestos a promover vivienda social, sean grandes o pequeños proyectos". "Nosotros no podemos hacer 300 o 400 pisos sociales de una tacada y entendemos que hacer sólo 30 o 40 no sea lo más tentador para un operador", apuntó en este sentido la alcaldesa de Malgrat.

Entre las 24 operadoras que se han apuntado al registro figuran las cooperativas de los principales sindicatos, cooperativas que hacen vivienda protegida, y también firmas que hasta ahora sólo han construido pisos libres, como Amrey, propiedad del presidente de los promotores catalanes, Enric Reyna.